✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y CINCO.

Veñiéron el Iuramto acostumbrado y enterado de
dho execion leyeron y hallaron ser la de Justicia
y haviendo comparecido Juan Rodriguez Buendia Pro-
curador Síndico Genl nombrado y aprovado en dha
Elección de Veñio el Iuramto que es acostumbra-
do, y ofrecio hacerlo y cumplir, y bien fielmente
con dho encargo, y quedo en la posesion de dho empleo
por Real de dha villa haviendo sido elegido y aprova-
do dho Dor de Cñy Melgarejo Iuro cumplir bien y fiel-
mente con el referido empleo, y quedo en la posesion del-
haviendo comparecido Alonso Maxin Maior domo de
propios de esta dha villa quedo entendido de tan
empleo, y lo firmo en forma
Ytem compareció Joseph de Luna Vezino de esta
el Reparthmto. de Bulas que corresponden a este año de
esta eleccion, y de haverse nombrado, y aprovado
quedo entendido el Auto dho
Igualmente quedo entendido Yo el Escrivano de es-
te nombramiento que se me hecho por los Señores
que componen el Corregimiento Justicia, y Regimiento de
esta dha villa en esta eleccion, y de haverse aprova-
do como de ella consta
Y en la forma referida se concluyó esta eleccion los
que firmaron de los electos los que supieron de que
Yo Joseph Sanchez Escr. de S. Mag. en este Rno. Señor
en sus Reynos y Señoríos. Escrivano de esta villa de
las Alguazas, y de la Comunidad de esta dha